

CESION DE DERECHOS GRATUITOS



Ana Colombia Arellano Litardo, con cedula de identidad, **No.091639562-7**, por medio de la presente declaro ser Representante Legal de la compañía **MARQUIS S.A.**, con RUC **No. 0991163433001**, quien es propietaria de un inmueble ubicado en el Ciudad de Guayaquil Av. Quito 1206 y Clemente Ballén con código catastral **No. 10-0005-005-0000-00**, el cual cede los derechos de uso a la Compañía **ABATOS S.A.** con RUC **No. 0992337729001**, para uso de las oficinas administrativas.

El Triunfo, 21 de Enero del 2014

CEDENTE

CESIONARIO

Ana Colombia Arellano Litardo.
No C.I. 091639562-7
PROPIETARIO

Cristhian Edgardo Tomala Ibarra
No C.I. 091904790-2
GERENTE GENERAL



En El Triunfo; a los 23 de Enero del 202014
ante mi Doctor **RENATO MENOSCALA**, Notarial de esta
Cantón, de acuerdo a la facultad que me concede el apregada
Nº. 9 del Art. No. 18, Ley 35 publicada en el R.O. 476 del 10
de Junio de 1986, comparece (a) los (el) señor (es) Ana
Colombia Arellano Litardo y Cristhian Edgardo Tomala Ibarra
para reconocer sus firmas puesta en documento.
Al efecto juramentado (s) que fue (ron) expuso (ieron) que
reconoce (n) como suya la (s) firma (s) puesta en este
documento por ser las misma que usan en todos sus acto
públicos y privados, de todo lo cual DOY FE.-



Renato Menoscala
NOTARIO EL TRIUNFO

El Triunfo, Enero 16 del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.



Estimados señores:

Yo, Cristhian Edgardo Tomala Ibarra, representante legal de la compañía ABATOS S.A., con cedula de identidad No. 091904790-2, autorizo Oswaldo Patricio Ortega Lumbano, con cedula de identidad No. 091191398-6, a presentar la documentación actualizada de la empresa.

Por la atención que brinden a la presente quedo de ustedes.

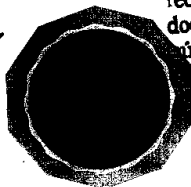
Atentamente,

Cristhian Edgardo Tomala Ibarra.
GERENTE GENERAL.



En El Triunfo; a los 16 de Enero del 2013
ante mi Doctor RENATO MENOSCALA, Notarial de esta
Cantón, de acuerdo a la facultad que me concede el apregada
No. 9 del Art. No. 18, Ley 35 publicada en el R.O. 476 del 10
de Junio de 1986, comparece (a) los (el) señor (es) Cristhian Edgardo Tomala Ibarra

para reconocer sus firmas puesta en documento
Al efecto juramentado (s) que fue (ron) expuso (ieron) que
reconoce (n) como suya la (s) firma (s) puesta en este
documento por ser las misma que usan en todos sus acto
públicos y privados, de todo lo cual DOY FE.-



Dr. Renato Menoscal Avelar
NOTARIO EL TRIUNFO